



GACETA DE MADRID.

Del Martes 19. de Julio de 1707.

Viena 11. de Junio de 1707.

HA llegado à esta Corte vn Correo del Marquès de Bareith, informando del mal estado en que se hallava el Exercito del Imperio, pues siendo inferior al de los Franceses para disputarles el passo, se ha enflaquecido mas con las Guarniciones que se han introducido en las Plazas: esto diò motivo para tener vn Consejo, en que se hallaron los Ministros de Olanda; y parece que la resolucion, ha sido animar à los Principes del Imperio, para que hagan sus mayores esfuerzos, y à los Aliados de Flandes no pueden embiar considerable socorro. El mayor cuidado es, sobre si los Cercos de Suevia, y Franconia, que son los mas poderosos, admitten la neutralidad, que esto solo basta para que los Franceses se adelanten. El Conde Guido de Staremberg passò el Danubio por las vezindades de Presburgo, y introduxo Viveres, y otras Provisiones en Leopoldast; pero como el Exercito, que ha de obrar en la Vngria pide la paga, y no ay dinero pronto, no se pueden adelantar las operaciones: à que se añade, que teniendo tantos Cuerpos, y tan grandes los Malcontentos, assi à vista de de Nehausel, como de Neutra, se puede temer, que corten los passos, y hagan dificultosa la retirada; y assi el Conde Guido dexa en la pequeña Isla de Schut sus bagages, esperando mejor ocasion para entrar en las Villas de la Montaña. Los Malcontentos prosiguen en sus correrias, haziendo muchos daños, aviendo saqueado à Lippa, sobre el Marosch.

Genova 18. de Junio de 1707.

LOs movimientos varios de las Tropas Imperiales, hazen dudár cada día mas de sus proyectos: seràn de 6000. à 7000. hombres los que van penetrando por el Estado Eclesiastico, que no parecen bastantes para la empresa de Napoles, adonde con la aplicacion del Virrey Duque de Escalona, y aliento de la Nobleza, se ha juntado vn buen Cuerpo, para resistir à los Enemigos. Ha dado mucho animo à todos la noticia del buen suceso de Almanza, que con todas sus circunstancias se ha sabido por las cartas de España: Esto ha desconcertado las alegres ideas del Principe Eugenio, que passa à Turin à disponer con S. A. Real de Saboya la entrada que pretenden hazer en el Delfinado, adonde ay vna grande resistencia, como tambien en la Proença. Los Venecianos tienen gran cuidado con sus Plazas, reconociendo, que han de padecer con estas desordenes, como generalmente padece toda la Italia. Se dezia, que el Principe Eugenio era llamado para mandar el Exercito en Alemania, por estar toda consternada con la entrada de los Franceses; pero por esto mismo se duda que quiera entrar en tiempo tan malo, à lo que tiene muy larga la enmienda. Se van descubriendo algunas pretensiones de la Corte de Viena en estos Payfes, pudiendose temer, que obliguen à los Barones Romanos, y à otros Principes, para que reciban la investidura de sus Feudos del Rey de Romanos, reconociendolo como Soberano, como lo declaró el Conde de Martinitz, quando era Embaxador en Roma, en tiempo de Inocencio XII.

Stugard 19. de Junio de 1707.

AViendo ya juntado su Exercito el Mariscal de Villars, y dexado en buena disposicion à esta Villa, llamó al Conde de Broglio, que tenia à vista de

Heilbron vn Destacamento, con el qual puso en contribuci6n à gran parte del Circulo de Franconia. Queda asegurado Puente sobre el Necker, para tener libre el passo para qualquiera suceso: con esto fue penetrando en el Circulo de Suevia. La Plaza que hizo alguna resistencia, fue la de Schorndorff, por ser muy fuerte, aunque de mediana poblacion: defendiala el Coronel *Fassung* con 500. Alemanes, y sus Burgeses, que aviendo disparado algun fuego vna noche, y vn dia al Marquès de San Fremont, que se adelantò el dia 13. con vn Destacamento de Cavalleria, y Granaderos, se viò precisado al rendimiento apenas llegò con todo el Cuerpo de Exercito el Mariscal. Saliò la Guarnicion con la condicion de passar à Lorck, à donde estava el Exercito Imperial. Ha sido muy importante esta Conquista, que costò en otro tiempo vn mes de Sitio al Vizconde de Turenna. Tiene la Plaza seis Bastiones, sus Cortinas minadas, y buenos Subterranos, à vn lado vn Fosso, que cubre la mayor parte de la Muralla, tiene su Escarpa, y Contraescarpa: se han hallado dos Morteros, y 4. Piezas de Artilleria, y son las ocho de bronce, muchos vestidos para los Soldados, vn buen Almagacen, y muchas armas: ha facilitado mucho la empresa el que no ayau querido tomar las armas los vezinos desde que vieron poner las Faginas à 30. passos del Fosso, y que el Regimiento de Champaña empezava à abrir la Trinchera. La Villa de Ulma embiò al Señor de Argelos, y à otros Prisioneros libres, disculpandose en vna carta de aver vendido sus Equipages para cobrar se de ciertas cantidades, y pidiendo la proteccion de Francia contra la Corte de Viena, que avia de inquietarse con esta resolucion. El Marquès de *Imecourt* estava à la otra parte del Danubio, poniendo en contribucion à la Baviera, y harà lo mismo hasta las Fronteras de Tirol.

Bruselas 24. de Junio de 1707.

MAntienese el señor Duque de Vandoma en las cercanias de *Gemblours*, y aviendo echado Puente sobre la Mosa, goza la conveniencia de forrages del País de Lieja. No pudiendo el Duque de Marlebourg embiar gente al Rhin Alto, para que el General Tungen desde Landau haga considerable diversion, para retirar de Alemania à los Franceses, ha escrito la Corte de Viena al Marquès Elector de Brandemburgo, para que llame sus Tropas del País Baxo, que son 150. hombres, para que vayan à la defensa de Alemania; pero estando estas à sueldo de Olandeses, no podrán retirarse sin grande sentimiento de los Estados, y mas haciendo tanta falta en vn Exercito inferior al de los Franceses. El Marquès de Viansse halla en las vezindades de Lauterbourg, y junta vn gran Cuerpo para caer sobre Landau; y si no es esto, se puede temer alguna empresa, al ver q el señor Duque de Vandoma embia à la Mosela vn considerable destacamento. El que manda el Conde de la Mota en la Flandes, ha obligado al Duque de Marlebourg à embiar al Baron de Spaar, para que se oponga, sacando gente de las Guarniciones vezinas, encargo que yà se avia dado al General Fagel, que està indispuesto. En Londres se repiten los Consejos para las dependencias de España, porque todos piden dinero, y gente, siendo vn consumo indecible de caudales: para esto se reconocen los Navios de Transporte, que passaràn à Portugal, y Cataluña; pero Tropas no se hallan, sino es vnos Regimientos que dizen vendrán de Irlanda. Aviendo algunas vozes de que los Portugueses hazian su ajuste particular con las dos Coronas, declarò su Embiado en Londres, que el animo de su Principe, era proseguir en la Aliança; pero que le avian de dar prontos socorros, y satisfacion à los Subsidios atrassados.

Paris 2. de Julio de 1707.

AVnque los movimientos de los Suecos han estado muy ocultos, se tiene por cierto, que vn Cuerpo de 300. hombres passa à Praga, Corte de la Bohemia. **Ay noticias de Alemania de los felizes progressos del Mariscal de Villars, pues**

teniendo aviso, que el General *Jaur* se avia fortificado en *Lorch* con 34. hombres para disputar el passo à nuestras Tropas. se acercò con vn buen Detachamiento el dia 21. y cayendo sobre ellos, despues de vn reñido Combate, los desvaratò, con muerte de 600. y otros tantos prisioneros y entre ellos 27. Oficiales, con el General Comandante. El dia 22. prosiguiò la marcha, sin dar tiempo à los Enemigos para restaurarse; y llegando à las vezindades de *Gemund*, hallò, que la misma noche con gran silencio se avian retirado; pero cargando à la mañana à su Retaguardia, los bolviò à derrotar, haziendo prisioneros à vn Lugar Teniente Coronel, à cinco Capitanes de Cavallos y à otros Oficiales menores, con otra mucha gente.

Madrid 19. de Julio de 1707.

POr cartas de Oràn se ha sabido, que el dia 24. de Junio llegó el Cavallero de San Pierre, Comandante de los Navios de la Religion de Malta con vn considerable socorro de trigo de la Isla de Sicilia; lo introduxo con felicidad, que sirviò de mucho aliento à los defensores de aquella Plaza: desembarcò al mismo tiempo 320. hombres de buena calidad, y lo que es mas apreciable, con veinte Cabos, Cavalleros todos del Orden de San Juan, que iban de Carabana, con Artilleros, y Marineros, que pueden tomar armas, quarenta quintales de polvora, y algunos fusiles.

De Aragon se sabe, que el Teniente General Monf. de Arenes, avia rendido el Castillo de Mequinencia, quedando la Guarnicion de 400. hombres prisionera de guerra, y los Paylsanos à discrecion. Los Enemigos abandonaron à Fraga, y retiraron la Cavalleria que tenian repartida en diferentes parages; todos han passado el *Segre*, y entrado en Cataluña, por lo qual quedan à la obediencia del Rey todos los Pueblos que ay entre los Rios *Segre*, y Cinca.

Empezaron nuestras Tropas à passar el Rio en Barcas, por aver que mado los Enemigos quatrò arcos del Puente de Fraga, que se està ya restaurando, para que passen con mas conveniencia los demás Regimientos, y el tren de Artilleria, y demás pertrechos. De Lerida se sabe, que tiene provisiones de todos generos, pero no tiene mucha Guarnición. Que el Marquès de las Minas, y Milord Gallovay estavan à vn lado de la Ciudad con vn trozo de Cavalleria, y hasta seis Batallones.

Considerando su Magestad, que para assentar, y establecer en los Reynos de Aragon, y el de Valencia las leyes de Castilla, y el uso, practica, y forma de gobierno, que tiene mandado se observe en ellos, era el medio mas seguro, y efectivo, que tambien sea el Consejo, y Camara de Castilla por donde se gobierne, y dirijan, y expidan las Reales Ordenes para los dos referidos Reynos, cuydando de la Administracion de Justicia, y del Gobierno, segun, y como se haze por lo que toca à los demás Reynos del Continente de España, en que se consigue el importante fin de la vniformidad entre todos los vassallos, se ha servido su Magestad extinguir el Consejo de Aragon, agregando al de Castilla todo lo que mira à los Negociados de Aragon, y de Valencia. Y que respectò de averse de mantener en sus Fueros el Reyno de Cerdeña, como hasta aqui, por su permanente fidelidad, se agregue por esta razon, y la de estar à quella Isla fuera del Continente de España al Consejo de Italia, con todo lo perteneciente à la Isla, y Puerto de Menorca, y Isla de Mallorca, quando se recupere, y la Orden de Montesa al Consejo de las Ordenes. Y en señal de la gratitud q̄ han merecido à su Magestad las acertadas operaciones del gran zelo, y fineza del señor Conde de Frigiliana, Presidente de aquel Consejo, y de la integridad, desvelo, y aplicacion de los Ministros que le componian, se ha servido mandar al señor Conde de Frigiliana, que continúe en servirle, y assistir al Despacho con su Magestad, y que se le continúe la paga de todo el sueldo de Presidente del Consejo de Aragon, y à Don Miguel Jaca

Niño, Don Francisco Portell, y al Doctor D. Joseph Burull, plazas en el Consejo de Castilla. Al Marquès de Alcazar, al Marquès de Sardeñola, y D. Joseph Vrries de Navarra, plazas en el Consejo de Italia; al Marquès de Miana, y D. Joseph Pastor, plazas en el Consejo de Indias; à Don Vicente Monserrat plaza en el Consejo de las Ordenes; al Marquès del Bosque plaza en el Consejo de Hazienda, y al Doctor Don Joseph Garcia de Oydor en Sala de Justicia en èl; al Protonotario Don Juan Milàn de Aragon, Secretario de la Camara de Castilla, demás de los que ay, con todos los papeles de los Negociados de los Reynos de Aragon, y de Valencia; à Don Pasqual de la Sala, Secretario en el Consejo de Italia, demás de los que ay, con los papeles de Cerdeña que oy tiene, y con los de los Negociados de Menorca, Puerto Mahon, y Mallorca; à Don Diego Benedit, actual Secretario de Valencia, plaza del Tribunal de la Contaduria Mayor de Quentas, interin que vaca Secretaria que poderle dár, que por no averla actualmente no se le confiere; à Don Joseph de Mulla, actual Theniente de Protonotario, plaza en el mismo Tribunal de la Contaduria Mayor de Quentas. Por lo que mira à Ministros subalternos, y inferiores, se ha mandado, que à Don Juan Milàn de Aragon le señale la Camara el numero de los Oficiales de que se ha de componer su Secretaria, y que estos sean de los del Consejo de Aragon que ay en la Protonotaria, y Secretarias: Que Don Pasqual de la Sala lleve al Consejo de Italia los Oficiales de que actualmente se compone su Secretaria: Que pasen al Consejo de las Ordenes todos los Ministros que huviere de la dependencia de la Orden de la Montesa: Y que los demás se repartan en todos los otros Tribunales, à proporcion de cada vno, y segun se tuviere por conveniente, para que ninguno dexé de ser atendido, ni quede sin conveniència.

El Rey ha hecho merced de la Camara de Castilla al señor D. Pedro de Vrsua y Arizmendi, Conde de Gerena, eligiendole tambien por Presidente de la Chancilleria de Aragon; y para que sirvan debaxo de su mano en Zaragoza, ha nombrado los Oydores siguientes. A D. Joseph de Castro Oydor de Valladolid, con Fiscalia de Sala de Millones. A D. Gil de Lisa Oydor de Zaragoza. A D. Diego Olguin Oydor de Granada, con Fiscalia de Hazienda. A D. Joseph de Sada Colegial mayor de Salamanca. A D. Miguel de Salamanca Oydor de la Coruña, con Fiscalia de Cruzada. A D. Felipe Gracian Lugar-Theniente del Justicia de Aragon. A D. Manuel de Fuentes Oydor de Granada, con Fiscalia de Hazienda. A D. Christoval de Anison Assessor de Ribagorça. A D. Sebastian de Eusa y Torreblanca Oydor de Navarra, con plaza de Hazienda. Y à D. Nicolàs de Flores Provisor del Obispado de Murcia. Por Alcaldes del Crimen D. Miguel de la Ráfila, con plaza de Granada. D. Pedro Vallès Lugar-Theniente de la Corte de Justicia de Aragon. D. Agustin Francisco Monteano Cathedratico de Valladolid, con plaza en Granada. D. Jayme Ric Lugar-Theniente de Aragon. D. Lorenzo de Medina, con plaza de Valladolid. Fiscal de lo Civil. D. Lucas Martinez de la Fuente, Cathedratico de Valladolid, y Colegial mayor de Salamanca: Fiscal de lo Criminal D. Joseph Rodrigo, que lo era en Zaragoza. ¶ Tambien ha nombrado su Magestad por Tesorero mayor de la Guerra, y con exercicio en su Consejo de Hazienda, à D. Juan del Rio Gonçalez, Marquès de Campo Florido.

Donde estas Gacetas se hallará la Relacion diaria de la Batalla de Almansa, y de todo lo sucedido hasta 34. deste mes, con las listas de los prisioneros, y heridos del Exercito Eneyigo.